

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESENTE.-

En los términos de los requisitos contenidos en la "Convocatoria para la selección de una integrante del Consejo de Participación ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza" emitida por Ustedes en fecha 15 de Agosto de 2018, en la cual se establece que las postulantes deberán contar con alta experiencia en el diseño, implementación evaluación o análisis en políticas públicas en las materias de administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública; fiscalización; presupuesto; inteligencia financiera; contabilidad gubernamental y auditoria gubernamental; procuración y administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio; plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones; diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria; vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes; coordinación interinstitucional e intergubernamental; funciones de liderazgo institucional o social; administración pública federal, estatal o local; participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana; defensa y promoción de los Derechos Humanos; tengo bien a postular a la C.P. Alejandra Wade Villanueva, Directora General de Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila AC, para ocupar dicho cargo, lo anterior considerando que reúne los requisitos y cuenta con una amplía trayectoria en las materias, además de ser una persona de reconocida honorabilidad y rectitud probada.

Como Director del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Saltillo, institución que forma parte del Consejo Consultivo de Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila AC, reconozco y apoyo el trabajo realizado en los últimos seis años por la C.P Alejandra Wade Villanueva, en pro de la prevención y combate a la corrupción e impunidad a través de la promoción de la transparencia y rendición de cuentas en nuestras instituciones públicas y privadas.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

Atentamente.

Dr. Gilberto T. Armienta Trejo Director General